



La Secretaría de las Mujeres convoca a entidades y dependencias de la Administración Pública Federal con más de 50 personas consejeras y que cuenten con condiciones de infraestructura para llevar a cabo en sus instalaciones el proceso de evaluación para certificar a personas consejeras en Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y Acoso sexual a registrarse en el siguiente formulario:



Formulario

https://forms.office.com/r/JT29j3Sjwr

Requisitos mínimos

- Ser entidad o dependencia de la APF
- · Espacio con iluminación y ventilación
- Sillas
- Mesas individuales
- Insumos de papelería (copias, lápices, borrador y sacapuntas)

Para más informes contactar a:

Leslie Arenales Ramos Subdirectora de Certificación larenales@mujeres.gob.mx

Tel: 5553224200 Ext: 2200

¡LOS CURSOS, LA EVALUACIÓN Y EL CERTIFICADO **SON GRATUITOS!**

